



20 M

35343

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de D. Francisco Peris Gascón, de nacionalidad española, domiciliado en Burjasot (Valencia), Gral. Aranda nº 23-1º.

por

"CANDADO DE SEGURIDAD, PERFECCIONADO, PARA MOTOCICLETAS, VELOMOTORES Y BICICLETAS"

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva y los dibujos anexos, tiene por objeto garantizar los derechos a la exclusiva fabricación, venta y explotación en España, sus colonias y Protectorado, de un candado de seguridad para motocicletas, velomotores y bicicletas, en el que se han introducido una serie de perfeccio-

5

35343



namientos constructivos y funcionales que influyen consue-
 rablemente, tanto en la inviolabilidad de su cierre, como en
 la preservación de la cerradura e inmovilidad del pasador,
 viniendo a constituir un candado que resultará de gran utili-
 dad, por lo tanto posee los méritos necesarios para el otor-
 gamiento de los privilegios que se solicitan.

La inmovilidad de las motocicletas, velomotores y
 bicicletas y vehiculos similares durante su aparcamiento,
 viene efectuandose mediante una cadena introducida entre los
 rayos de la rueda y pasado por el cuadro, guardabarros u otra
 parte, con sus extremos unidos por un candado o cerrojo. El
 uso de esta cadena resulta sumamente molesto y debido a ello
 se ha intentado sustituirla por una especie de candado casi
 circular, con un pasador y un cierre. Estos candados no han
 logrado tampoco éxito en dicha sustitución, por ofrecer poca
 seguridad ya que la sujección o anclaje del pasador la han
 efectuado en un punto a lo largo de su cuerpo, disponiendo
 el cierre, generalmente, en la mitad del cuerpo del aparato.
 Con esto, resulta ya relativamente fácil al ladrón forzar
 el candado, simplemente separando sus extremos. Este inconve-
 niente es precisamente el que, junto con otros, de tipo cons-
 tructivo, resuelve eficientemente el candado objeto del pre-
 sente Modelo de Utilidad.

El candado a que nos venimos refiriendo está integra-
 do por un cuerpo principal formado por un tubo metálico con-
 venientemente arqueado hasta formar casi una circunferencia
 a la que solo le falta una pequeña porción que constituye la
 boca del candado. Dicho cuerpo tiene practicada en uno de sus
 lados externos una ventana longitudinal que finaliza cerca
 de uno de los extremos del candado, con la particularidad de
 que en la iniciación de la ventana presenta el cuerpo unare-



baje en el cual se afianza y encaja el mecanismo de seguridad.
En el interior del citado cuerpo tubular va alojado un pasador
40 con un mango o tetón de accionamiento que constituye otra parti-
cularidad de este candado, pues a la vez de servir para el des-
plazamiento o cierre del pasador, forma el mecanismo de seguro
ya que en el tetón o vástago perpendicular al pasador va arro-
llado un pequeño muelle en espiral que por un extremo hace tope
45 debajo de la cabeza del teton y por el otro en los bordes dobla-
dos hacia el interior de un pequeño manguito moleteado que en-
vuelve a dicho teton y muelle, de modo que este manguito puede
desplazarse pero tiene permanentemente la tendencia a hacer
presión sobre el cuerpo tubular y por tanto a acoplar en el re-
50 baje o muesca dispuesto al comienzo de la ventana longitudinal.
Con este seguro se evita la posibilidad de que se corriera el
pasador durante la marcha del vehículo, debido al movimiento y
oscilación del mismo.

También se caracteriza nuestro candado porque el cerro-
55 jo o cerradura va dispuesta precisamente en un extremo del cuer-
po tubular, a fin de que sea en este extremo donde quede ancla-
do y sujeto al pasador, el cual tiene con este fin una muesca
practicada en su otro extremo. Como en los candados conocidos
de esta clase, el pasador es retraído dejando libre la boca
60 del candado, por efecto de un muelle unido por un extremo al
pasador y por el otro al cuerpo tubular.

Por último, otro perfeccionamiento consiste en una lami-
na corrediza que obtura a voluntad la ventana por donde apare-
ce el ojo de la cerradura, consiguiendo con ello evitar que es-
65 ta se obture por suciedades.

Todas las particularidades anteriormente expuestas en
forma general, se comprenderán más fácilmente y se apreciará
la forma en que van dispuestas dentro de la organización del



70

candado, a la vista de la lámina de dibujos que representa un caso de realización práctica de un candado aplicable a una determinada marca de motocicletas, el cual nos servirá de ejemplo gráfico para la ilustración aclaratoria que pretendemos.

75

En dichos dibujos la figura 1 representa una vista general del candado y las figuras 2 y 3 los detalles del dispositivo de seguridad, habiéndose señalado sus diferentes partes vistas con las siguientes acotaciones: -1- es el cuerpo tubular del candado; -2- es el pasador alojado en su interior, el cual tiene en su extremo la muesca -3- de anclaje; -4- es el mango de accionamiento y dispositivo de seguridad, cuya organización se aprecia en la sección de la figura 3; este mango -4- vemos que consta del vástago o teton -5-, del muelle -6- y del manguito desplazable -7- ; con -8- se señala el rebaje o muesca del cuerpo -1- ; -9- es la cerradura; -10- es la ventana por la que aparece el ojo de la cerradura y -11- es la lámina corrediza obturadora de la expresada ventana; -12- es la ventana longitudinal; -13- es una orejeta que en el tipo de candado del ejemplo, sirve para su montaje a la motocicleta; -14- es una pata, propia también del caso representado, en el que actúa de soporte apoyándose en la cubierta de la cadena, en la cual se sujeta al propio tiempo, para mayor seguridad del montaje.

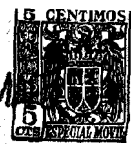
80

85

90

95

El funcionamiento es fácil deducirlo de la precedente descripción, o sea: sujeto el candado a la motocicleta mediante la orejeta -13-, y colocado abarcando la rueda, si corremos el pomo -4- arrastramos el pasador -2- el que se atraviesa por entre los rayos de la rueda, hasta que queda su extremo sujeto en el diente del cerrojo -9-, quien hace presa en la muesca -3-, quedando así cerrado e inmovilizada la rueda. La plancha -11- se corre y cubre la ventana -10- impidiendo que se obture el ojo de la cerradura y en cuanto al mecanismo de seguridad,



100

el manguito -7- se encaja en la muesca o rebaje -8-, presionado por el muelle -6- y de este modo se evita que el pasador -2- pueda correrse por si mismo con los movimientos producidos por el vehiculo durante su marcha.

105

Son variables los tamaños, formas, colorida, materiales, medios de montaje y apoyo y cuantos otros detalles se crea necesario modificar para adaptarse a cada caso de aplicación, siempre que no se altere con ello lo fundamental, que se expone en la siguiente

N O T A
= = = = =

110

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad son:

115

1º.- Candado de seguridad, perfeccionado, para motocicletas, velomotores y bicicletas, caracterizado por tener la cerradura dispuesta en uno de los extremos del cuerpo tubular arqueado del candado y efectuar la sujeción o anclaje del pasador sobre el extremo del mismo, precisamente en el extremo que asoma por la boca del cuerpo tubular, opuesta a aquella en que va solidario el cerrojo, y que se desliza hasta entrar en él.

120

125

2º.- Candado de seguridad, perfeccionado, para motocicletas, velomotores y bicicletas, caracterizado porque el pomo para el desplazamiento manual del pasador tiene alrededor de su vástago o teton un muelle y un manguito desplazable que por efecto de dicho muelle hace constante presión sobre el cuerpo tubular del candado, introduciéndose en un rebaje o muesca que al efecto tiene practicado, de modo que queda inmovilizado el pasador y sin posibilidad de que, por si mismo y debido a los movimientos del vehiculo pudiera desplazarse durante la marcha.

130

3º.- Candado de seguridad, perfeccionado, para motocicletas, velomotores y bicicletas, caracterizado por tener



135

en su cerradura una plancha corrediza con la que se cubre a voluntad una ventana por la que asoma el ojo de la cerradura, preservandola de suciedades que pudieran obturarla. Y

140

4º.- " CANDADO DE SEGURIDAD, PERFECCIONADO; PARA MOTOCICLETAS, VELOMOTORES Y BICICLETAS ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en el adjunto plano.

Esta Memoria consta de SEIS HOJAS, escritas o mecanografiadas a doble espacio y en 140 LINEAS .-

Valencia, 6 de Marzo de 1951

Por autorización del interesado.



Fig. 1

35343

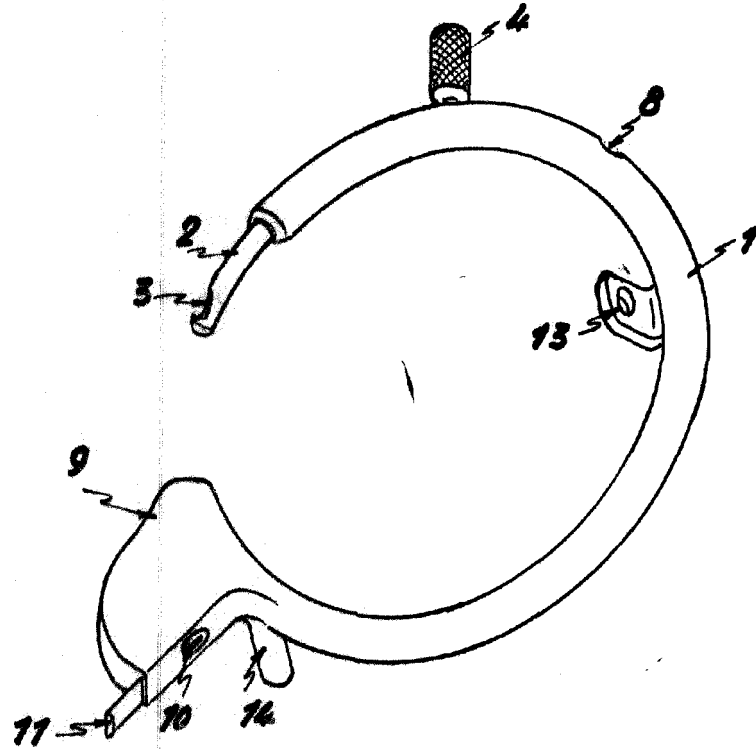


Fig. 2

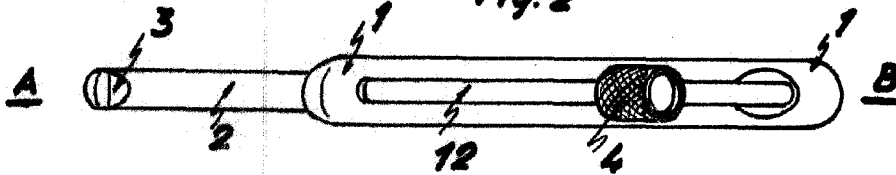
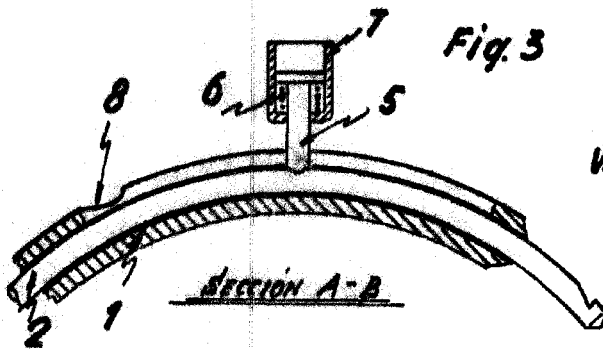


Fig. 3



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 5 MARZO 1953
P.A.